

Version publica, de conformidad con el artículo 30 de la LAIP, por contener datos personales de terceros los cuales son información confidencial en atención al artículo 24 literal c) de la LAIP



MINISTERIO DE HACIENDA

UAIP/RES.130.1/2020

MINISTERIO DE HACIENDA, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: San Salvador, a las diez horas día veintisiete de agosto de dos mil veinte.

Visto el escrito presentado a esta Unidad por medio de correo electrónico el día trece de agosto del corriente año, presentado por [REDACTED], mediante la cual solicita contrato de Préstamo y Aporte Financiero con la República de Alemania (KFW), para financiar el programa "Adaptación Urbana al Cambio Climático en Centroamérica- Componente El Salvador", suscrito por el Ministerio de Hacienda.

CONSIDERANDO:

I) En atención a lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se remitió la solicitud de información por medio de correo electrónico de fecha diecisiete de agosto del presente año a la Dirección General de Inversión y Crédito Público.

La Dirección antes mencionada por medio de correo electrónico de fecha veintisiete de julio del corriente año, manifestó:

"...se informa que la documentación solicitada está disponible en el siguiente link de la Asamblea Legislativa, a partir de la página digital 6:

<https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/correspondencia/6A8DF6B9-D064-4AB6-9A24-8C6181C5CD32.pdf>"

POR TANTO: En razón de lo antes expuesto y en lo estipulado en el artículo 18 de la Constitución de la República de El Salvador, 62, 66 y 72 literal c) de la Ley de Acceso a la Información Pública, relacionado con los artículos 55 literal c) y 57 de su Reglamento; así como a la Política V.4.2 párrafo 2 del Manual de Política de Control Interno del Ministerio de Hacienda, esta Oficina **RESUELVE:**

I) **ACLÁRESE** a la solicitante que según lo manifestado por la Dirección General de Inversión y Crédito Público el contrato de Préstamo y Aporte Financiero con la República de Alemania (KFW), para financiar el programa "Adaptación Urbana al Cambio Climático en Centroamérica- Componente El Salvador", suscrito por el Ministerio de Hacienda, se encuentra públicamente disponible para su consulta en la dirección de internet mencionada en el romano I) de la presente resolución;

II) **NOTIFÍQUESE.**


Lic. Daniel Eliseo Martínez Taura
Oficial de Información

